



Estado Libre y Soberano
de Guerrero



**TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

Conforme a lo previsto en el artículo 29 de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral; 13 inciso d), 30, 56 fracción XXIX, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero; relacionados con el numeral 7 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado; así como en lo dispuesto en los Acuerdos Generales de Pleno 32: TEEGRO-PLE-25-11/2020 y 33: TEEGRO-PLE-25-11/2020; se hace del conocimiento público que con el objeto de resolver los asuntos que motivan la integración de los expedientes que a continuación se precisan, el Pleno de este Tribunal Electoral celebrará de manera **Presencial** su **VIGÉSIMA SESIÓN PÚBLICA DE RESOLUCIÓN**, el día 2 de septiembre del presente año, a las 9:30 horas.

NP	Expediente	Denunciante/ Parte Actora/ Promovente/ Compareciente	Denunciados / Autoridad Responsable/ Compareciente	Ponencia
1	TEE/PES/002/2025 Acuerdo Plenario	Dato Protegido.	Dato Protegido.	II
2	TEE/JEC/015/2025 Acuerdo Plenario	Wilber Ramírez Rodríguez.	H. Ayuntamiento de Juchitán, Guerrero.	III
3	TEE/JEC/024/2025	Ruperta Nicolás Hilario.	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Guerrero	I
4	TEE/AG/001/2025	Ma. Del Carmen Maldonado Nava.	Tribunal Electoral del Estado de Guerrero.	II
5	TEE/RAP/006/2025	Wilber Ramírez Rodríguez.	Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.	III
6	TEE/JEC/021/2025	Abraham Ponce Guadarrama.	Coordinación de lo Contencioso Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.	IV
7	TEE/SCI/036/2025	Jesús Fabián Quiroz.	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.	III

Lo que se publica, fijando la presente en los estrados de este Tribunal, a las 09:30 horas del 1 de septiembre de 2025.

Dra. Alma Delia Eugenio Alcaraz
Magistrada Presidenta
ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE GUERRERO